

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

39144 *Anuncio del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén), de licitación del contrato del suministro e instalación del Proyecto de Eficiencia Energética Alumbrado Público en Villacarrillo (Jaén).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villacarrillo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: C/ La Feria, núm. 1.
 - 3) Localidad y código postal: Villacarrillo, 23300.
 - 4) Teléfono: 953440000.
 - 5) Telefax: 953454079.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@villacarrillo.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.villacarrillo.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de febrero de 2016.
 - d) Número de expediente: 717/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro e Instalación.
 - b) Descripción: Ejecución del Proyecto de Eficiencia Energética Alumbrado Público en Villacarrillo.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Término municipal de Villacarrillo.
 - 2) Localidad y código postal: Villacarrillo, 23300.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Máximo siete meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34928500-3 Suministro de Equipamiento de Alumbrado Público. 45316100-6 Instalación de Equipo de Alumbrado Exterior. 50232110-4 Puesta a punto de instalaciones de iluminación pública.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 404.253,32 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 334.093,65 euros. Importe total: 404.253,32 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se establece. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por el

volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al del presupuesto fijado para esta contratación. La solvencia técnica del empresario deberá ser acreditada por: a) La relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. b) Identificación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de febrero de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: Se indica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de Entrada de Documentos, Ayuntamiento de Villacarrillo.
 - 2) Domicilio: C/ La Feria, núm. 1.
 - 3) Localidad y código postal: Villacarrillo, 23300.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12:00 horas, en el Ayuntamiento de Villacarrillo, c/ La Feria, núm. 1.
10. Gastos de publicidad: Son de cuenta del contratista los gastos e impuestos del anuncio o anuncios de licitación y adjudicación hasta el límite máximo de 2.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de diciembre de 2015.

Villacarrillo, 28 de diciembre de 2015.- Alcalde-Presidente. Francisco Miralles Jiménez.

ID: A150056580-1